



UNIVERSIDAD DE CANTABRIA

CVE-2025-388 *Resolución Rectoral (R.R. 0021/25), por la que se publica el plan de estudios conducente al título de Máster Universitario en Tecnología de la Información y las Comunicaciones Aplicadas al Transporte y la Movilidad por la Universidad de Cantabria; Politechnika Poznanska (Polonia); Universsité Polytechnique des Hauts-de-France (Francia) y Vaasan Yliopisto (Finlandia).*

Obtenida la verificación del plan de estudios por el Consejo de Universidades, así como la autorización de la Comunidad Autónoma de Cantabria, y establecido el carácter oficial del Título por Acuerdo del Consejo de Ministros de 17 de septiembre de 2024 (publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 27 de septiembre de 2024).

Este Rectorado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 8.3 de Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario, resuelve:

Publicar el plan de estudios conducente a la obtención del Título Universitario Oficial de Máster Universitario en Tecnología de la Información y las Comunicaciones Aplicadas al Transporte y la Movilidad por la Universidad de Cantabria; Politechnika Poznanska (Polonia); Université Polytechnique des Hauts-de-France (Francia) y Vaasan yliopisto (Finlandia) que se recoge en el Anexo de esta Resolución.

Santander 14 de enero de 2025.

El rector,
Ángel Pazos Carro.



ANEXO

Plan de estudios conducente a la obtención del Título de Máster Universitario en Tecnología de la Información y las Comunicaciones Aplicadas al Transporte y la Movilidad por la Universidad de Cantabria; Politechnika Poznanska (Polonia); Université Polytechnique des Hauts-de-France (Francia) y Vaasan yliopisto (Finlandia)

Centro Responsable: Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales y de Telecomunicación

Ámbito de Conocimiento: Ingeniería eléctrica, ingeniería electrónica e ingeniería de la telecomunicación

Rama de Conocimiento: Ingeniería y Arquitectura

1. Distribución del plan de estudios en créditos ECTS

Obligatorios	90
Prácticas externas	20
Trabajo Final de Máster	10
Créditos Totales	120

2. Estructura del Plan de Estudios

Materia	Carácter	ECTS
Sistemas de Movilidad Sostenible	Obligatorio	12
Ingeniería de Sistemas para Aplicaciones Móviles y Sostenibles	Obligatorio	12
Transporte y Modelización Basada en Agentes	Obligatorio	8
Ciencia de Datos y Aprendizaje Automático	Obligatorio	8
Investigación de Operaciones	Obligatorio	8
Comunicaciones y Servicios de Red	Obligatorio	12
Seguridad de Redes y Ciberseguridad	Obligatorio	12
Idioma Extranjero	Obligatorio	12
Habilidades Complementarias	Obligatorio	6
Habilidades Profesionales	Prácticas externas	20
	Trabajo Fin de Máster	10

Más información sobre el plan de estudios en <http://web.unican.es> en el apartado "Estudios".